



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**4.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 350, relativa a aprobación de un protocolo de detección precoz y atención del trastorno del espectro del autismo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0350]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 4.

Secretario segundo.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Debate y votación de la proposición no de ley número 350, relativa a aprobación de un protocolo de detección precoz y atención del trastorno del espectro del autismo y otros extremos, presentada por el grupo parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Interviene en el turno de defensa por el Grupo Popular, la Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente. Señoras y señores diputados.

Señorías, quiero pedirles hoy, mientras me escuchan, que se olviden de que quien habla hoy en esta tribuna soy yo; que se olviden y dejen a un lado que esta iniciativa está firmada por el Partido Popular. Y que piensen en cada palabra, en cada petición, en cada hecho, en cada propuesta, que son las familias quienes hablan y que son los niños con autismo quienes hoy necesitan que todos los grupos políticos de este Parlamento nos pongamos de acuerdo. Que este Parlamento que representa al pueblo de Cantabria, no puede volver a dejar tirados en la soledad a las más de 5.000 familias cántabras que tienen en su entorno a una persona con trastorno del espectro autista.

Yo soy incapaz en esta tribuna de transmitirles a ustedes la lucha, el sufrimiento, el día a día de cualquiera de estos padres que nos están escuchando hoy y de los que tienen en su familia a una persona con trastorno del espectro autista.

Soy incapaz, señores diputados, porque solo alguien que viva esa situación es capaz de transmitirla con la dureza con la que ellos cuentan. La incompetencia, la impotencia, perdón, por la indiferencia de las instituciones, la rabia por el paso autismo y el rechazo de la sociedad; la indefensión ante una Administración ineficaz, el desamparo ante la negación del profesional, la soledad ante la falta de medios y de acción, la incapacidad al saber hasta dónde van a poder llegar.

Esto es lo que ellos sienten, pero no se pueden caer, no pueden abandonar, no se pueden rendirse, tienen que volver a levantar porque Alejandro, Pedro, Ángel, Fernando, Daniel, Jorge, Elsa, sus hijos les necesitan todo el día y todas las horas. Les necesitan todo el tiempo porque dependiendo del día no sabrán cuánto y hasta cuándo les van a necesitar.

Hace 5 meses estábamos aquí en esta tribuna y en este parlamento debatiendo y votando muy parecida a esta. Decíamos que los niños con trastornos del espectro autista necesitan un abordaje integral, que requiere desde una detección precoz para recibir la atención y terapias necesarias que promuevan su autonomía y favorezcan su inclusión hasta apoyos individualizados y especializados, basados en la evidencia científica más adecuada para mejorar la calidad de vida de estas personas.

Ciencia, investigación, atención, acción, eso pedíamos hace cinco meses y cinco meses después no se ha hecho nada. Pedíamos y pedimos hoy la ampliación de la atención temprana hasta que al menos los menores cumplan los 6 años, sin condicionantes incompatibilizando su prestación con la escolarización en el ciclo infantil.

Nos dijeron que no hace cinco meses y hoy se lo volvemos a pedir. No quiero repetir las palabras y las falacias, que aquí se dijeron por parte de la portavoz del grupo Regionalista, la Sra. Matanzas y por la parte de la portavoz del Grupo Socialista, la Sra. Algorri, prefiero obviarlas.

Cantabria no ha desarrollado la estrategia nacional ni tiene protocolos de coordinación entre los distintos ámbitos de intervención, que son educación, sanidad y servicios sociales. Tenemos competencias, las tenemos y debemos ejercerlas y no pedir que todo lo haga el Estado, que con toda seguridad lo vamos a volver a escuchar hoy aquí.

Por cierto, por cierto, que la estrategia oiga se ha (...), ha sido empezar a hablar de la estrategia a nivel nacional y no aparecen por ningún sitio; si la quieren la tiene el Partido Popular, no tengo ningún problema en pasársela.

Solicitamos también para ello que en Cantabria se apruebe y se ponga en marcha un plan de acción autonómico de la estrategia española del TEA, la regulación, desarrollo y reconocimiento de la prestación vinculada al servicio para las personas en situación de dependencia con trastorno del espectro autista, que reciban servicios especializados para la atención y promoción de la autonomía personal, y también al desarrollo de la figura del asistente personal.



¿Qué es la prestación vinculada al servicio, qué es? Pues algo muy importante, cuando la Administración no puede, no puede dar desde lo público las terapias que estas personas necesitan si están recibiendo esa terapia, la Administración tiene a través de la vinculada al servicio que participar en la aportación económica para que estas familias puedan dar la mejor atención especializada a sus hijos, a las personas con discapacidad, a las personas con trastorno del espectro autista.

Hoy desde el Partido Popular, señorías insistimos, cinco meses después de que socialistas y regionalistas nos dijeron que no, volvemos a esta Cámara, y lo hacemos otra vez de la mano de las familias. No nos rendimos y no nos rendimos porque queremos hacer entender al Gobierno que es necesario hoy más que nunca, aprobar un protocolo de detección precoz y atención del trastorno del espectro autista en Cantabria que incluya entre otras cuestiones un proceso de cribado, un centro de valoración y diagnóstico especializado, y los canales de derivación asistencial y coordinación sociosanitaria para garantizar una intervención temprana y una atención especializada integral e integrada.

Ellos, sus padres, los que están aquí luchan porque se implanten estas medidas en Cantabria, la detección precoz ellos ya no la necesitan, señorías, no la necesitan, tuvieron que salir de Cantabria para que les dijeran que sus hijos, sus hijos tenían trastornos del espectro autista, pero no quieren que otras familias pasen y vivan el calvario que ellos han vivido hasta que les dijeron que sus hijos, que hasta que alguien diagnóstico que sus hijos tenían trastorno del espectro autista, que no era un mal educado, como les decían algunos, que se le pasaría con el tiempo, que volvieran dentro de un año como les decían otros.

Quieren una atención temprana, especializada e individualizada, que es lo que estamos pidiendo en esta iniciativa hoy. No podemos solo acordarnos del autismo una vez al año el día 2 de abril, que todos nos juntamos lo conmemoramos, prometemos una jartá de cosas que todos al día siguiente, el 3 de abril, se nos ha olvidado a todos y el año siguiente el día 2 volvemos a estar todos juntos volviendo a decirlo.

Aunque tengo que decirles que algo ha pasado en estos 5 meses, sí, algo que ha cambiado en estos 5 meses y que no es nada más y nada menos que la visita de Ana Pastor a la sede de APTACAN el 28 de enero en Santander. Eso marcó un antes y un después en la actuación de este Gobierno, también en la actuación del presidente y en el de los partidos políticos que están en esta Cámara. Lo primero, que el presidente se dignara recibir a APTACAN, que había perdido hacía 8 meses una cita con el presidente y cuando se reúne con Ana Pastor vicesecretaria de política social del Partido Popular, le recibe 2 días después, después que hayan tenido o hayan podido tener reuniones con otras consejerías, incluido el ICASS y sanidad pues no quiere recibirlos ¿verdad? el consejero, pues en su línea, consejero de sanidad no recibía a nadie, y yo les pido a APTACAN y a todos los padres con niños con autismo, que no se lo tomen como algo personal, no recibe a nadie, ni atiende los problemas de nadie ni quiere venir aquí a dar la cara, ya no tiene ni equipo.

Esto es lo que yo les hubiera dicho ustedes la semana pasada, antes de que se trasladara esta iniciativa. Hoy ya no hace falta que se lo diga, parece que hay una dimisión en diferido y que ya no vamos a tener que estar espero que el nuevo consejero sí tenga esa dignidad de recibir a las personas, de atender a los problemas.

Yo solo en lo personal le deseo todo lo mejor al Sr. Rodríguez, ahora bien, tanta paz lleve como descanso deja en Cantabria, también para los cántabros.

Tiene incluso el presidente, fíjense si ha cambiado, que el presidente habla de ellos, parece que en El Hormiguero habla de ellos. Yo quiero que hable con los consejeros y que se pongan en marcha a trabajar, pero ya veremos hoy si realmente parece que, si habla con, con los consejeros y con todo su Gobierno.

Y luego les contaré también lo del centro ocupacional de Torrelavega, porque dice La Sexta que se va a poner en marcha y lleva puesto en marcha desde el año 14 lo inauguró María José Sáenz de Buruaga, o sea, fíjense cómo estamos y lo que entendemos del autismo.

Yo espero, señorías, que ustedes rectifiquen, que rectifiquen el voto de hace 5 meses o el que tan solo hace 2 meses daban en los presupuestos generales, que era un voto contrario a un plan de actuación contra el autismo que presentaba el Partido Popular en las enmiendas del presupuesto.

Hemos perdido tiempo, mucho tiempo el que estos niños no tienen. Quedan muchas cosas por hacer en materia del autismo fuera de la iniciativa que presentamos hoy, como poder valorar que esta patología, sea considerada como una enfermedad grave de cara a los permisos laborales de los padres, cosa que, por ejemplo, el Servicio Cántabro de Salud no está reconociendo y que, sin embargo, los tribunales sí están haciendo.

Termino, señor presidente. Espero hoy que tanto los portavoces de cada grupo cuando salgan aquí a hablar, como todos ustedes cuando levanten su mano, no se le olvide, Sr. Palacio levantar la mano, lo hagan pensando en todos y cada uno de ellos, de los que nos han venido a ver hoy, están aquí arriba, de los que nos recibieron la semana pasada en la puerta del Parlamento, que también lo harán esta tarde y de los que nos están viendo a través de esa cámara.



Hoy, señorías, no es ni el Partido Popular, ni el Partido Regionalista, ni el Partido Socialista, hoy son ellos, son ellos. Hoy decidimos todos con quién queremos estar, el Partido Popular en el Partido Popular lo tenemos claro, queremos estar con el sí a esta iniciativa; el sí a esta iniciativa que está hecha y redactada por ellos; el sí a esta iniciativa que es de ellos.

Nada más y muchas gracias.

(Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Urrutia.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días, señores, señorías. Sean bienvenidos los invitados.

Hace cinco meses los partidos del Gobierno se comprometieron a mejorar la propuesta que había realizado el Partido Popular. Han pasado 5 meses y no se ha hecho absolutamente nada. Sin embargo, la pregunta es, cómo es posible que hace cinco meses fuera todavía necesario pedir que se aprobara este plan. Todos somos conscientes de cuál es el drama, todos somos conscientes de la necesidad de un diagnóstico y una atención muy temprana para intentar minimizar las consecuencias de esta enfermedad, y también somos conscientes de la realidad en Cantabria, somos conscientes de que los chicos que tienen la suerte de ser diagnosticados por su pediatra son derivados solo hasta los tres años a los psicólogos y al psicopedagogo del Servicio Cántabro de Salud, pero que a partir de los tres años se traslada toda la carga del tratamiento a los centros educativos, y que allí tienen que ser los logopedas y los psicólogos de cada centro los que faciliten todo el tratamiento que los que los chicos necesitan.

Yo creo que ya todos somos conscientes de que en el resto de comunidades autónomas el primer plazo de asistencia médica se extiende hasta los seis años, y somos todos conscientes de que sería mucho más eficaz si el plazo se aumentase y si la asistencia específica sanitaria se ampliase durante mucho más, mucho más periodo. Porque si escasa es la asistencia médica que reciben a partir de los tres años, confiada exclusivamente a los especialistas de cada centro y al albur de que en el centro haya un especialista en el momento que se incorporan o que debieran incorporarse al mundo laboral porque finaliza la etapa educativa, la situación es muchísimo más compleja ante la falta de reconocimiento de los problemas a los que tienen que enfrentarse y de las necesidades que la sociedad debe facilitarles y nada, nada de esto, nada de esto se hace.

Por eso VOX tiene muy claro que tenemos que apoyar esta iniciativa. Tiene muy claro que es imprescindible que se les atienda como están, como están pidiendo y tiene muy claro que el retraso de estos meses no obedecía a un afán de mejorar la propuesta que ya ha planteado el Partido Popular, que es esencialmente la misma que se presenta hoy, si no desgraciadamente a una incapacidad del equipo de Gobierno, de la Consejería de Sanidad, de la Consejería de Educación, de organizar la administración autonómica para prestar a los ciudadanos más vulnerables y que los necesitan, la asistencia que necesitan, y espero que el sonrojo que hoy tiene que suponer este aldabonazo a nuestras conciencias, que nos está dando la asociación, sirva para algo.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la Sra. García

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Buenos días, presidenta. Buenos días, señorías. Bienvenidas todas las familias afectadas por el trastorno del espectro autista a esta cámara parlamentaria.

Nosotros ya nos rendimos y reservamos las fuerzas para nuestro hijo, esto es lo que nos dijo Carlos, el padre de un niño con trastorno de espectro de autismo el pasado octubre, tras escuchar la sesión parlamentaria en la que debatimos una proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, muy similar a la de hoy. Señorías, ¿le vamos a decir lo mismo? Me he ido al Diario de Sesiones del día 4 de octubre de 2021, donde se debatió la proposición no de ley a la que aludía antes y, de verdad hoy tenemos que pensar muy bien lo que decimos y el sentido de nuestro voto.

Miren, primero fue la diputada Algorri quien terminó su intervención con la siguiente afirmación, "el Grupo Socialista cree que la Consejería de Sanidad está afrontando con rigor esta necesidad y ya trabaja con seriedad en la búsqueda de nuevos mecanismos que mejoren la atención, y que lo haga dentro del plan de salud mental, que está en marcha con buenos resultados y buenas expectativas. Por tanto, no rechazamos el fondo de esta proposición, pero si la forma de la misma, por lo que los grupos que apoyamos hoy al Gobierno, nos comprometemos a presentar una propuesta ante esta cámara centrada en el problema principal, que es la atención precoz", palabras de la Sra. Algorri.



Buenas palabras todas ellas, pero ni plan de salud mental ni protesta en esta cámara. Después vino la diputada Matanzas, que se despachó a gusto diciendo que la proposición de ley era muy general y que no se concretaba, no sé qué tiene de poco concreto pedir un protocolo de detección precoz, ampliar a todos los menores la atención temprana, poner en marcha un plan de acción autonómico de la estrategia española del TEA o pedir la correspondiente financiación, no sé dónde está la inconcreción, la verdad, señorías, que no lo sé.

Las peticiones son claras, otra cosa es que se quieran hacer, otra cosa es que se quieran hacer, pero la señoría Matanzas, -perdón- pero la Sra. Matanzas fue más lejos, al terminar la intervención, aseguró “el Grupo Parlamentario Regionalista se compromete a presentar una iniciativa centrada en lo que tienen tantas familias. Por lo tanto, señorías, familias, esta gente sabe lo que pide, una iniciativa que ponga el foco en la detección precoz del trastorno del espectro autista para que su, para que el diagnóstico se haga cuanto antes y, en consecuencia, se pueda abordar el trastorno en la mayor brevedad posible”, palabras textuales de la Sra. Matanzas.

Al igual que el Grupo Socialista, ustedes, pues también tuvieron muy buenas palabras. Pero, Sra. Matanzas, dónde está la iniciativa, no la ha dado tiempo desde octubre a presentar la iniciativa o quizá fue puro postureo, o dijo esto en esta tribuna para cubrir el expediente. Madre mía, madre mía cómo nos van a tomar en serio, cómo no va a haber desafección entre los ciudadanos y sus representantes políticos.

Miren, señorías, en Cantabria, como ha dicho muy bien la diputada del Partido Popular en su exposición de motivos, hay aproximadamente 5.000 personas con TEA. No podemos obviar esta realidad que involucra a tres de los pilares fundamentales del Estado del bienestar: Servicios Sociales, Sanidad y Educación. Ante esta transversalidad, las asociaciones y organizaciones que colaboran y ayudan a las personas con TEA y a sus familias y a sus familias, quieren que se impulse el plan de acción autonómico para así garantizar la igualdad de oportunidades y el disfrute efectivo de los derechos de este colectivo; un plan que ya debería de estar hecho hace más de una década, en Cantabria si no fuera por el trabajo de ciertas asociaciones y organizaciones, estas familias estarían en el mayor de los abandonos.

Vuelvo a insistir en que es necesario, además de aprobar hoy por unanimidad esta iniciativa, ir más lejos para quienes padecen trastorno del espectro autista puedan disfrutar de las mismas oportunidades y participar de manera plena y eficaz en la sociedad. Creo, señorías, que es de justicia y no podemos dejar a nadie atrás.

Muchas gracias y buenos días.

(Aplausos)

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario (desconexión de micrófono):

LA SRA. SALMÓN CALVA: Gracias señor presidente.

Buenos días de nuevo, señorías. También le doy los buenos días y la bienvenida a los invitados que tenemos hoy aquí en el hemicycle. Y cómo tratamos un tema relacionado con la sanidad, a mí también me gustaría despedir a nuestro señor consejero, al Sr. Rodríguez, deseándole todo lo mejor en el plano personal y profesional, y agradeciéndole el trabajo realizado en estos años, que no han sido fáciles, y un trabajo muy bien hecho del que nos hemos beneficiado todos los cántabros.

Centrándonos en el debate y votación de la proposición de ley que nos ocupa, que ya les adelanto que vamos, el Grupo Parlamentario Socialista, va a votar a favor, ya se lo adelanto y va a votar a favor porque es necesario, y va a votar a favor pensando en las familias y en todos esos niños que padecen el trastorno del espectro del autismo.

Pero, también es verdad que, escuchando algunas de las intervenciones que se escucha aquí, en nuestra opinión, no favorecen nada el que se aprueben estas iniciativas creo que les hacen flaco favor a todas estas personas que están aquí. Para que el resto, nuestros invitados, por supuesto que conocen perfectamente, porque lo viven cada día, de qué estamos hablando, pero para el resto de señorías recordar que el TEA es un trastorno de origen neurobiológico, neurobiológico, que afecta a la configuración del sistema nervioso, y al funcionamiento cerebral, dando lugar a dificultades en dos áreas principalmente, la comunicación e integración social, y la flexibilidad del pensamiento y de la conducta. Dentro de las características, la causa y el origen en la actualidad no está determinada, pero si la fuerte implicación genética. Otra de las características es la especificidad, la variabilidad se dice que no hay dos personas con TEA iguales, y que va a depender de su propio desarrollo personal, y de los apoyos que puedan tener.

Es una discapacidad invisible. El TEA no lleva asociado ningún rasgo físico diferenciador, solo se manifiesta a nivel de competencias cognitivas de la persona y del comportamiento. Acompaña a las personas a lo largo de toda su vida, aunque sus manifestaciones y necesidades cambian en función de las distintas etapas del desarrollo de las experiencias adquiridas



y por supuesto que tiene un papel vital y muy importante las familias, porque impacta no solo en quien lo presenta, sino también en su familia. El apoyo es fundamental.

Entonces estamos de acuerdo y coincidimos en que es necesario avanzar en la labor de adaptar nuestra sociedad y nuestros servicios para que los afectados por TEA y sus familias puedan tener mayor calidad de vida y un abordaje integral que les garantice los apoyos individualizados y especialidad, especializados, perdón.

Apostamos por una detección temprana de la enfermedad con una coordinación e interacción de los diferentes departamentos implicados también por una atención temprana y duradera y por una adecuada atención centrada en la necesidad de cada persona con autismo en cuanto a prestaciones y servicios.

Las personas con trastorno del espectro autista tienen que ver aseguradas la igualdad de oportunidades y su acceso a los recursos, bienes y servicios especializados. Es verdad que, aunque hay mucho trabajo por hacer y por mejorar que estamos de acuerdo, también es cierto que hay cosas que se hacen bien y es justo también reconocerlo.

Actualmente, los pacientes con TEA y sus familiares disponen de diversos servicios sanitarios, de atención especializada, además del servicio de atención primaria y otros dispositivos externos a la red sanitaria, como son los sociales.

En Cantabria, generalmente los niños con TEA se derivan atención temprana hasta el inicio de la etapa de escolaridad. Cantabria en este sentido creemos que funciona bien con respecto a la atención temprana y se caracteriza por la rápida detección de casos, y, además, automáticamente se deriva a la intervención y a todos los apoyos que necesitan las personas afectadas.

La atención temprana, además no se circunscribe solo a los menores afectados. Toda la metodología utilizada se basa en el abordaje de las necesidades del niño, pero también en sus familias que, como decíamos al inicio, tan importante es.

Por todo lo expuesto apoyaremos por supuesto cómo no esta iniciativa, pero a mí me gustaría recordarles a todos los grupos parlamentarios que este tipo de apoyos, de avances y de iniciativas deben de ser siempre bien recibidos y nuestra responsabilidad como políticos es apoyarles, pero no solo cuando se está en los grupos de la oposición, sino también cuando gobernamos para que no se nos olvide a todos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Salmón.

Por el grupo regionalista, tiene la palabra la Sra. Matanzas.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Gracias presidente. Señorías.

Buenos días comenzaré mi intervención, mi intervención adelantando el sentido de voto del Grupo Regionalista que será a favor de esta proposición no de ley.

Consideramos que es fundamental apoyar esta iniciativa porque tanto a las personas del trastorno, con trastorno del espectro autista, como sus familias, necesitan soluciones, y nosotros, como representantes políticos, estamos en la obligación de dárselas, de la misma manera que debemos hacer todo lo que esté en nuestra mano para llevar a cabo medidas que puedan poner las en marcha, porque no estamos ante caprichos, estamos ante necesidades y no son peticiones desmedidas, son peticiones reales, necesidades demandadas por las familias y por las entidades para mejorar la atención que reciben las personas con trastorno del espectro autista, y así nos lo han trasladado a los grupos parlamentarios en diferentes ocasiones en las que hemos tenido la oportunidad de reunirnos con ellos para que nos explicasen cuál es su problemática. Porque, quién mejor que ellos, familias y entidades, que son los que conocen de primera mano, cómo funciona el sistema, cuáles son las carencias que presenta, cuáles son, en qué puede mejorarse y cómo puede arreglarse y, al igual que ocurre con los recursos que funcionan correctamente y cumplen con su objetivo, que eso también nos lo trasladan.

Concretamente, la última reunión, que mantuvo el Grupo Regionalista fue con la asociación APTACAN, con nuestro diputado y senador El Sr. Fernández Viadero el 21 de febrero, en el que le trasladarán las necesidades y los problemas de los niños y las niñas con autismo. Y hablaron también de las preguntas que el Sr. Fernández Viadero había registrado en el Senado, donde preguntamos cuándo se va a preparar el Plan de acción de la estrategia española de trastorno del espectro autista, el que sabemos que lleva parado desde el año 2015 por un Gobierno u otro, pero desde el año 2015, Gobierno del Partido Popular o Gobierno del Partido Socialista. Pero son los únicos que yo conozco que hayan gobernado era nación.

Y hablando de autismo, que es un problema que no es de ahora, es de hace muchos años, cuando el Partido Popular gobernaba en Cantabria también existía esta problemática. ¿Y qué hizo usted, Sra. Urrutia, para para ayudarles? ¿Qué hizo



por ellos? Porque usted podía haber lo hecho, ya que formaba parte de ese gobierno. Pues se lo voy a contestar yo misma. Usted no hizo absolutamente nada.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio por favor.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Y efectivamente que la situación ha cambiado, pero no porque haya venido Ana Pastor. La situación ha cambiado cuando APTACAN se reunió con el presidente de Cantabria Miguel Ángel Revilla.

Hablando del plan, este plan de acción, que está muy ligado a lo que ustedes piden en el tercer punto de la iniciativa, En base a dicho plan las comunidades autónomas podrán establecer esos protocolos de actuación con criterios similares, además de ser un plan que debe elaborarse en colaboración con todos los agentes implicados, con la Administración General del Estado, las administraciones autonómicas y las asociaciones representativas de los afectados por TEA, las cuales, estas preguntas han sido contestadas El pasado viernes 10 de marzo y las que el Gobierno señala que a través del plan de recuperación, transformación y resiliencia, se pondrá en marcha un centro piloto de investigación e innovación, formación y divulgación sobre TEA, el cual actuará como núcleo de difusión de la mejora de la mejor evidencia científica y como promotor de la transferencia del conocimiento sobre la situación del colectivo en España. Y el cual sería un soporte, en la elaboración del Plan de acción de la estrategia nacional para la mejora de la calidad de vida de las personas con TEA.

Bien, nosotros como diputados debemos trabajar porque Cantabria tenga la mejor atención hacia las personas que padecen trastornos de espectro autista. Y si lo hacemos juntos obtendremos mejores resultados; porque mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familiares, creo y estoy convencida de que es un objetivo común de todos.

Pero también podemos hacerlo para que se mejore desde el gobierno nacional. Y en eso es en lo que los Regionalistas estamos trabajando. En ir hasta el final e intentar llegar lo más lejos posible. De tal manera que a las personas con TEA se les escuche, se les den soluciones. Y para eso tenemos que ponerles voz, utilizando todo lo que esté a nuestro alcance para hacerlo.

Miren, todo esfuerzo nunca va a ser suficiente, y esto es así por lo complejo de la situación, por lo complejo del trastorno; ya que como todos los que estamos aquí sabemos que esta es una discapacidad que podemos decir y llamarla invisible, dado que aparentemente no existe ningún rasgo que nos diga que esta persona padece TEA. Lo que hace que en muchas ocasiones la evolución de la persona no haya sido como debiera, porque no se ha actuado a tiempo. Por eso es tan, tan, importante la detección precoz de este tipo de discapacidad...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, silencio.

Silencio en el hemiciclo... Silencio en el hemiciclo, por favor.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ... Al igual que la importancia de una atención temprana y de calidad, que se centre en cada caso concreto; porque no existen dos personas con TEA iguales. Cada uno sigue unos patrones, tiene unas necesidades y por eso la atención tiene que estar centrada en cada persona con autismo y ha de ser individualizada, ofreciendo unos servicios que se ajusten a las características individuales de cada uno.

Para los Regionalistas, los derechos y los intereses de las personas con discapacidad siempre han sido y son una prioridad. Y así lo hemos manifestado. Hoy, lo hacemos en este Parlamento. Y sabemos que hay que seguir avanzando y mejorando; porque todo se pueden mejorar...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): ... Por favor, un momento. Por respeto a los familiares de los niños, ruego respeto que el hemiciclo. Por favor,

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Porque como decía, todo se puede mejorar. Y hacerlo supone que las personas con trastorno del espectro autista, tanto ellas como sus familias tengan una mejor calidad de vida.

Termino ya de la misma forma que comencé mi intervención. El grupo Regionalista votará a favor de su proposición no de ley. Porque toda iniciativa que mejore la calidad de atención de las personas con TEA, y como consecuencia de sus familias y que lleve a una igualdad tanto de oportunidades como de acceso a todos los recursos y servicios especializados, contará siempre con nuestro apoyo.

Muchas Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas Gracias, Sra. Matanzas.

Y para fijar su posición definitiva tiene la palabra la Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente.





Carlos, Carolina, Lola, Belén, Alberto, María Jesús, Elena, Luis, Geno, Silvia... A todos, lo habéis conseguido. Lo habéis conseguido porque frente a lo que nos dijo Carlos aquel día, 4 de octubre, cuando la Sra. Matanzas decía: que no era necesario, que lo estaban haciendo todos, y que lo primero que tenía que haber hecho usted hoy en esta tribuna es haber pedido perdón, para poder hacer la intervención que después ha hecho; seis meses después. Se la tenía que caer la cara de vergüenza, después de lo que dijo en octubre, decir lo que ha dicho hoy.

Lo habéis conseguido porque no os habéis rendido. No os habéis rendido, y habéis conseguido que esta iniciativa se apruebe aquí.

En el Partido Popular fuimos incapaces hace cinco meses de demostrar que era necesario atender a los menores, a los niños con autismo. Y no supimos convencer a estos diputados, que este Gobierno no estaba acertado con la hoja de ruta que había cogido; que no se estaba dando respuesta a las verdaderas necesidades de los niños autistas. Pero no os rendisteis. Habéis seguido luchando y trabajando, y lo habéis hecho con nosotros al lado; porque en el Partido Popular tampoco nos rendimos. Seguimos adelante y resistimos y defendemos hasta el final, lo que creemos y en lo que sabemos que podemos dar.

Sra. Matanzas, que qué ha hecho el Partido Popular. Usted ha gobernado 16 años frente a los últimos cuatro del Partido Popular. Un plan de salud mental; un plan de coordinación sociosanitaria; un centro ocupacional en Torrelavega, inaugurado por María. José Sáenz de Buruaga e Idelfonso Calderón.

Terapia en Cabárceno con los leones marinos, en colaboración con APTACAN. Que ustedes eliminaron nada más llegar en el 2015. -¿Sigo?- ¿Quiere, quiere más? Solo me dio tiempo, cuatro años, mire lo que dice... ¿Qué ha hecho usted? Nada. Nada.

Pero miren, aquí estamos delante del gobierno diciéndoles lo que tienen que hacer. Que la hoja de ruta... que la hoja de ruta es ésta, la de estos puntos, la que tenemos que seguir. Que tenemos competencias y que debemos ejercerlas. Que necesitamos coordinación, liderazgo y atención.

Que somos una comunidad autónoma pequeña y que por ello para nosotros es más fácil la coordinación. Que la convicción -ese es el problema- ese es el problema suyo, Sra. Matanzas, que la convicción es el requisito necesario para la acción. Y que cuando uno no cree, no hace. Y lo primero que hay que hacer es creer. Creer en las medidas que hay que poner en marcha. Y que esa convicción es lo que ha traído hasta aquí al Partido Popular, para seguir defendiendo a las personas con trastorno del espectro autista. Para decir que nos necesitan; que no hay otra vía que estos niños consigan las terapias. No hay otra vía para que las consigan, que no es otra que la de la prestación vinculada al servicio; que esa es la vía para que lo consigan.

Y que la Administración lo único que tiene que hacer es no poner zancadillas, que es lo que estaba haciendo este Gobierno hasta ahora.

Avanzamos, sí señorías. Hoy es un gran avance que ustedes se den cuenta de que es necesaria esta hoja de ruta. Esto es avanzar. Pero no nos podemos relajar porque no hay tiempo y ya hemos perdido cinco meses. ¡Claro que sí! La diferencia entre que Ana Pastor visitara Cantabria, o no. La diferencia entre que Ana Pastor visitara Cantabria y APTACAN, y no. Porque desde ahí, ustedes se han puesto en marcha.

¿Si la estrategia nacional que aprobó el Partido Popular en el año 2015 fue un acierto y una necesidad, me pueden decir por qué siete años después, ustedes no han hecho nada; que llevan gobernando desde el año 2015?

Que Castilla y León es una comunidad autónoma que ya tiene su propia estrategia y su plan autonómico ¿Qué han hecho ustedes? Nada.

Decía Revilla en La Sexta, que es en el único sitio donde habla: que desde el 2015, él no entendía muy bien por qué nadie había hecho nada.

Y yo le diría: dígame usted. Mírese al espejo y pregúntese usted, a usted mismo, que está gobernando Cantabria desde el año 2015, por qué en Cantabria no hay un plan autonómico y no hay una estrategia...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir finalizando, señora diputada...

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: ... ¿Por qué desde el año 2015, que él es presidente de Cantabria, no solo nadie no ha hecho nada, sino que hace cinco meses nos estaban diciendo ustedes aquí, Sra. Salmón, que esto no era necesario?

No hace falta que usted les explique a las familias lo que es el autismo, lo tienen y lo viven y lo sienten. Y tienen que luchar todos los días contra ello.



Termino, señor presidente. Gracias por rectificar. Gracias por aprobar esta iniciativa. Gracias por sumarse a esta iniciativa del Partido Popular. Y gracias por pensar que quien nos necesitan son ellas; las familias que tienen en su ámbito una persona con trastorno del espectro autista.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Urrutia.

Una vez debatida la proposición no de ley, número 350, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?

Se aprueba la misma por unanimidad.

Suspendemos el pleno y reanudamos el mismo a las cuatro de la tarde.

(Se suspende la sesión a las trece horas y cuarenta y siete minutos)